



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

En la Universidad Nacional de General San Martín, a los 16 días del mes de Septiembre de 2016, siendo las catorce horas y diez y nueve minutos se da comienzo a la Quinta Reunión Ordinaria del año en curso del Consejo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín.

Se encuentran presentes el Decano del Instituto, Dr. Alexandre Roig, los Consejeros del Claustro Docente Dra. Ana Castellani, Dr José Garriga Zucal, Dr Gustavo Ludueña, Dra Paula Abal Medina, Dra Marina Franco, los consejeros del claustro estudiantil, María de las Nieves Puglia, Javier Alejandro Silva, Nayla Sol Zarza, Iara Nadina Hadad, las Consejeras del personal de Administración y Servicios, Carol Baldeón Egusquiza, Yamila Signorello

Se encuentran presentes además, la Dra Luciana Anapios, Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, Dr Ariel Wilkis, Secretario Académico, la Dra Luisina Perelmiter, Directora de la carrera de Sociología.

*El Dr. Alexandre Roig agradece a todos por la asistencia y da comienzo formal a la Reunión solicitando a los integrantes del Consejo su conformidad para tomar registro de las reuniones mediante un dispositivo de grabación de audio que facilite no solamente la confección de las actas sino también, contar con una fuente fidedigna para despejar cualquier eventual duda.*

*Todos los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad que se realice el registro propuesto.*

El Decano Alexandre Roig propone solicitar la Aprobación del Acta correspondiente a la Cuarta reunión ordinaria celebrada el 5 de Agosto del 2016, a su vez *solicita a los Consejeros que expresen su conformidad.*

Acto seguido, propone comenzar con el tratamiento del orden del día, los cuales han sido organizados para esta reunión y así lo serán en lo sucesivo. Comenta que en el día de la fecha se tratarán varios puntos correspondientes a la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, agrega que se presentará un tema sobre tablas "El Convenio con la CNRT, el cual hace participes a los claustros para que den la aprobación del mismo y el tema sea tratado. Comienza con el primer tema en Normas y Convenios, toma la palabra la Dra Luciana Anapios, quien presentarse presentará el "Convenio de Cotutela Internacional de tesis ( RICE) y el " Convenio de Cotutela de tesis de Doctorado de Investigación ( Alioscia Castronovo), estos dos convenios tienen la particularidad que son con estudiantes que no pertenecen a la Universidad, uno corresponde a un estudiante de Rice University de EEUU, el otro estudiante corresponde a la Sapienza de la Universidad de Roma, ambos tienen directores



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

de tesis acá, el del estudiante de Rice corresponde al Doctorado en Historia, y el de la Sapienza corresponde al Doctorado en Antropología, ambos tienen tutores acá y allá. Con respecto a estos convenios se estuvo trabajando bastante para articular para poder realizar la cotutela, resalta que es más sencilla con estudiantes de la UNSAM en convenio afuera, esto se acordó con los directores del Doctorado en conjunto con la Directora de Posgrado de la UNSAM, las mismas hicieron observaciones que se fueron ajustando. A continuación toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, quien destaca poder comunicarles a los estudiantes que es muy factible y fácil hacer de los propios procesos administrativos que la Universidad plantea, hacer cotutela de tesis, hay varias relaciones con otras Universidades para poder hacer ese tipo de Doctorado, es de suma importancia para la Institución y para los estudiantes. Continuando con el próximo tema el Decano Dr Alexandre Roig presenta el Convenio Pausa, toma la palabra la Dra Luciana Anapios, este convenio lo había presentado Graciela Brodsky, la Directora de la Maestría en Clínica Psicoanalítica, corresponde a una renovación que está haciendo Clínica Psicoanalítica, un convenio con varias instituciones en el marco de la Coneau, retoma la palabra al Decano Dr Alexandre Roig, indica que se inscribe en el marco de una presentación a Coneau de la Maestría en especialización en Clínica Psicoanalítica, resalta que es muy importante para la presentación que conste en actas y que conste en relaciones Institucionales, los estudiantes deben realizar bastantes prácticas, con lo cual esto implicaría un compromiso. A continuación toma la palabra la Dra Ana Castellani, Claustro docente, quien consulta si están realizando alguna actividad con la Unidad de salud, toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, haciendo la aclaración, que el campo psicoanalítico es un campo conflictivo, la cual tiene dos corrientes, una correspondiente a Posgrado de clínica psicoanalítica, y la que está vinculada con el CAP que se encuentra vinculada con la escuela de salud de la Universidad, retomando con el próximo convenio con la CNRT, a tratarse sobre tablas. Acto seguido toma la palabra la Dra Luciana Anapios, quien comenta que este convenio tenía cierta urgencia, se encuentra en el marco en un intento de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales por avanzar en sus atribuciones y avanzar en las distintas experiencias de formación de los estudiantes, no solo experiencias de movilidad internacional o regional de prácticas y pasantías, comenta también que van a empezar a aparecer varios convenios de prácticas profesionales no remuneradas, este convenio con la CNRT es un convenio de pasantías remuneradas, a su vez la CNRT tiene varios convenios con la universidad, para brindarles la oportunidad de tener



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

experiencias a los estudiantes seleccionados por la universidad y pagarles a través de la misma, y que eso se sume a su experiencia de formación, actualmente se encuentra el convenio marco, para poder realizar el convenio específico que tenga las características de la pasantía, si esto no se llevaba a cabo en lo inmediato se perdería la posibilidad de seis puestos de trabajo y la CNRT lo dejaría para el próximo año. Toma la palabra el Secretario académico, Dr Ariel Wilkis, por el contexto para lo que están menos vinculados al grado, que ha sido y es una de las preocupaciones centrales de los directores de carreras, de poder generar esos espacios, que tengan un espacio de formación profesional para los estudiantes y los graduados recientes, retoma la palabra la Dra Luciana Anapio, Secretaria de Relaciones Institucionales e internacionales, indica que se encuentra en el marco de la reforma de programa de carreras, la idea es dar un paso más fuerte en las prácticas profesionales.

A continuación toma la palabra el Dr Alexandre Roig, destaca la importancia para los representantes del claustro estudiantil que pudieran reunirse con los integrantes de la secretaria de relaciones institucionales e internacionales, para pensar profundizar mecanismos para darles formas prácticas y a pasantías, inclusive eventualmente a redes laborales, se había tenido charlas con los estudiantes vinculados con la organización del claustro de graduados que permitan habilitar pasantías prácticas, todo eso nunca se le terminó de dar institucionalidad, y se encontraba bajo el lema de “ bolsa de trabajo” si bien el término era algo problemático, no se quería generar falsas expectativas entre los estudiantes, considera que tienen capacidad de producir trabajo o de habilitar espacios laborales, hubo una buena intención de facilitar inserción de los estudiantes en experiencias a través de prácticas de pasantías o eventualmente de trabajo. Sugiere ver la forma de poder concretar ese agenda que había quedado pendiente, y de poder llevarlo a cabo a través de la Secretaria de relaciones institucionales e internacionales. Continuando con el orden del día, el próximo tema a tratar corresponde al “ Plan de estudios Doctorado en sociología y el Reglamento para el otorgamiento del grado “ Doctor en sociología” Toma la palabra la Dra Ana Castellani claustro docente, quien hace dos aclaraciones que han sido errores, la propuesta no corresponde al claustro docente, si no que se presenta a través de la secretaria académica, a su vez quiere disculparse con el claustro estudiantil, ya que no pudieron completar antes una reunión para discutir estos cambios que se venían realizando, aclara que debido a los tiempos en algunas cuestiones a veces suelen ocurrir errores, que cabe aclarar que se está trabajando desde el comité académico del doctorado, indica que es un conjunto



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

de sociólogos de la institución, hay un comité formal, el cual se invita a todos, corresponde a un trabajo colectivo que se viene realizando hace más de un año, surge en gran medida de las propias discusiones, mas una encuesta que ha llevado adelante la dirección del doctorado con los estudiantes de todas las cortes, para tratar de reacomodar el plan de estudios que ya lleva 6 años, quisiera ver la forma de readecuarlo, señala en haber demorado tanto en como llegar a este acuerdo como instrumentarlo, esto se trato con la gente de posgrado de la secretaria academica, para que no tuvieran ninguna incompatibilidad con los reglamentos vigentes que eran nuevos. Confluyeron un monton de cuestiones que determinaron que este proceso demorara un tiempo, que ahora los pone en una situación coyuntural especifica, destaca que el llamado de ingreso a la corte será en el mes de octubre, se necesita tener la apertura a la corte con el plan aprobado por el consejo de instituto y ya en tramite para el consejo superior, por lo tanto si no estarían admitiendo a la nueva corte con el viejo plan y realmente se sienten convencidos por experiencias anteriores, que el viejo plan no se puede sostener porque tiene una carga excesiva en las obligatorias que el mismo le dificulta mucho el trayecto a aquellos que ya vienen con una maestria cursada, se disculpa ante los estudiantes de posgrado por no poder haber realizado una reunión previa y asumiendo que se realizara a la brevedad, acota que si no hubiera objeciones de fondo, solicita que se pueda tratar o aprobar como se decida ante este consejo, las modificaciones que luego se iran incorporando, pero que esto no sea un impedimento poder elevar el tema al consejo superior. El mismo se podrá llevar a cabo el próximo año. Hay tres cosas sustantivas 1) se refleja tanto en el plan como en el reglamento, antes se tenia un trayecto curricular de obligatorias para cualquiera, por ej para el que venia con una tesis terminada con tesis defendida, para el que tenia una maestria cursada o titulo de grado, el cual incluia 4 materias obligatorias dos del área metodológicas dos del área teorica, además se habría un cuerpo de orientadas que se hacían en función de si tenían o no maestria terminada y el cuerpo de optativas, el trayecto obligatorio de los talleres de tesis, el concenso sobre los talleres de tesis tanto en la encuesta de los estudiantes como con los docentes, se vive una carga para los estudiantes si no como un acompañamiento en la tarea mas sustantiva en tesis de doctorado que es la inauguración de la tesis doctoral, la problemática no se visualiza en esa obligatoriedad, si en obligatoriedad en 4 cursos dos teorías dos de metodología, la propuesta del plan es reducirlo a la mitad, solo un curso de teoría y un curso de metodología, mantener las orientadas y las optativas, mantener los talleres e incorporar la asistencia al seminario general o actividades



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

similares al seminario general, encuentros con investigadores visitantes, cualquier tipo de actividad que vincule al estudiante del doctorado con la investigación, esa modificación que es la mas sustantiva de todas que es reducir el trayecto curricular obligatorio y el cual beneficia a los estudiantes de la maestria aprobada y que abre mas ofertas a las materias optativas y orientadas, hay estudiantes que solo tienen titulo de grado, la carga horaria sigue siendo la misma, pero quedaría en una oferta mas vinculada con los intereses de los doctorandos, los tesisistas, eso es lo que se esta proponiendo, en el reglamento hay cuestiones que no estaban, como quien puede ser jurado o no de tesis, informa que se compromete a convocar una reunión con todos los estudiantes de doctorado junto al claustro estudiantil. Acto seguido toma la palabra Carol Baldeon Eguzquiza, correspondiente al claustro de personal y servicios, con la inquietud de si se pueden sumar a la reunión la parte administrativa, para poder tratar temas realizados a las modificaciones en el siu, a lo cual, la consejera docente Dra Ana castellani, da su parecer, si bien aclara que dicha instancia tiene que existir indica que es una instancia distinta no afectan los contenidos de lo que es la carrera en si, digamos lo que se elevaría al consejo superior, si sugiere que se puede organizar una reunión con todo el personal no docente, para ver como se realizaría el ajuste y de que manera se implementarían estos cambios, esto se manejaría con la dirección de posgrado, la dirección del doctorado, la secretaria academica, ver como se puede utilizar con los no docentes y como se adecuan, destaca que es un gran desafio poder adecuar una herramienta que es fija al cambiante de una realidad ante las situaciones mas académicas, si bien la academica conduce la lógica administrativa, buscar alternativas o soluciones, considera no dejar de hacer algo porque el sistema siu no esta funcionando correctamente.

A continuación toma la palabra, Maria de las nieves Puglia, si bien indica que se puede incorporar al personal de admnistracion no se vera reflejado en esa instancia, relata que hay varios cambios con respecto a las obligatorias, que seguro los mismos impliquen cambios en la inscripción, a su vez quiere agradecer las palabras a modo de comentario, ven dos dimensiones, la 1) con el contenido el plan que se ha presentado destaca que es super interesante rompe con la estructura y rigidez, tiene un objetivo final, la idea de las metodologías superan la dicotomía, resalta ya que es un espacio de discusión y que es una de las dimensiones centrales, el proceso de construcción del plan, hoy en el consejo se presenta un plan de licenciatura y de doctorado por el otro, señala cual fue el motivo por el cual se ha llegado al plan de la licenciatura y quizo bogar por un



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

deseo , que sigamos un paso a la gente de licenciatura que no quiso entrar en un proceso tan largo, si bien los tiempos son apremiantes, pero si tomarlo como un proceso de aprendizaje para los doctorandos, entrar en esas discusiones permite una apropiación diferente por parte de los alumnos, una vivencia de la cursada desde otro lugar, poder tener aportes en esas discusiones, sobre todos es para los doctorados que lo cursan, se entiende que hay obsevaciones de cuestiones particulares, cabe señalar que es de suma importancia de como llegan las propuestas, sugiere poder incluir a algunos graduados, como por ej, el Dr Gustavo Motta, seguramente este interesado en participar.Toma la palabra la Dra Ana Castellani claustro docente, destacando que para ellos es un aprendizaje que involucra al claustro desde otro lugar.

A continuación toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, resalta la importancia en las aclaraciones, todo es un proceso de aprendizaje en las modificaciones, se refiere a una institución que ha creado muchas y ahora se encuentra en una etapa de modificar lo que en su momento creo., eso corresponde a otro tipo de practica cuando uno crea universo hay muchos actores que no están y no es lo mismo reformarlo en otros que se han constituidos, hay un proceso de aprendizaje muy positivo, los modos en cual se resuelven corrigen las cosas que hay que corregir, destaca la importancia para el instituto en esa instancia de construcción de cultura institucional, dar cuenta todos en distintos claustros y distintos procesos, se puede omitir llegar a señalar algo que está, la confianza y la madurez necesaria, para aceptar las cosas que hay que modificar, eso sin lugar a dudas tiene que ver con la toma de conciencia de una cultura institucional, más allá del contenido de la reforma que hayan podido tener, considera importante tener un dialogo, el doctorado va a tener un salto cualitativo importante un análisis por parte de los estudiantes de los docentes, señala muchas cosas a modificar.Toma la palabra el Secretario académico, Dr Ariel Wilkis, resalta que es un proceso de aprendizaje, considera la maduración que se tiene en reconocer que se esta trabajando en un proceso tanto por parte de ellos la necesidad de escucharnos a nosotros y lo mismo nosotros a ellos, indica que lo que se genera es un consenso, hay momentos claves como en la reforma de planes de estudios la vida institucional en esa instancia es de suma importancia, define la vida academica, lo importante es hacer consenso, por una política institucional que salga con un 100%, les agradece el apoyo de todos y resalta la importancia del trabajo que realizo en la reforma el Dr Sebastian Pereyra y les da sus felicitaciones.





**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

A continuación toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, continuando con el próximo tema del orden del día “ Propuesta de Solicitud de año Sabático Dra Maria Graciela Rodriguez “ corresponde a una presentación entre la Secretaria academica y de investigación.Toma la palabra el Secretario académico Dr Ariel Wilkis, considera un poco errante las causas por las cuales la Dra Maria Graciela Rodriguez solicita su año sabático, comenta que ella había anunciado su jubilación a partir del año pasado, hace un tiempo le informaron que habían contabilizado mal sus años de carrera docente, al tener ella una gran preocupación por su responsabilidad institucional, desde el Idae quisieron remarcar o que ella habia programado su jubilación y esto no habia sucedido asi, en realidad no hubo ningún análisis de aprobación del año sabático, si no es poder brindarle el acompañamiento en este momento de su vida para que pueda organizar su próximo año, darle su apoyo institucional, y los motivos serán los que ella considere, ya sea para escribir, para trabajar, o si lo necesita para comenzar su jubilación, etc.En este caso es una docente histórica de grado, posgrado, cuenta con muchos meritos para acompañarla en este proceso.Acto seguido toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, quien aclara que es 2 Año Sabatico, el primero fue solicitado por la Dra Silvia Hirsch, indicando como se realizaba el procedimiento siempre se reglamentaba, se presentaban programas, planes, etc, aclara que este no es un pedido no justificado, no hay un programa particular de estudio si no algo especifico de ella.Continuando con el último tema del orden del día, Propuestas de reformas del plan de estudios de Sociología y Antropología, a este efecto dado la relevancia del tema, el Decano Dr Alexandre Roig invita a la presentación al secretario académico Dr Ariel Wilkis, y a su vez a los Directores de carrera.

Toma la palabra el Secretario académico, Dr Ariel Wilkis, comienza su relato indicando que su palabra será como secretario académico como parte del equipo que conforma con los directores de carrera con la Dra Luisina Perelmiter y el Dr Gustavo Ludueña, quienes serán los que den su presentación sobre el contenido pedagógico.En el marco general que fue su responsabilidad institucional, política y academica en este proceso, el cual habia comenzado hace 3 años con conversaciones aisladas paralelas con conversaciones de cuestiones metodológicas, proceso de reformas del reglamento de tesina, resalta un momento clave que fueron estados generales, en el cual se había generado un debate en las dos disciplinas, ese fue el insumo fundamental para las discusiones especificas, para el contenido de las reformas, el proceso fue con un tiempo extendido y también con muchas mesas de conversaciones en paralelo,con un



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

nivel de complejidad alta, se armaron comisiones con los docentes y su vez con los alumnos, había participado el personal administrativo, se generaron conversaciones con las unidades académicas con las cuales se habían compartido materia, se había realizado un acompañamiento con la secretaria académica de la universidad, una conversación con el programa de enrolamiento de la enseñanza que conduce tedesco, su principal objetivo era trabajar sobre las retenciones de la universidad, el cual les permitió tener insumos para pensar este proceso de reforma, considero que todo esto en conjunto les permitió con el equipo que conforman llevar adelante este proceso como objetivo, había destacado que el próximo año se cumplirían 10 años de la carrera de grado, y ese sería un momento clave para iniciar las reformas necesarias de los planes de estudio, considerando que ya cuentan con bastantes graduados en ambas carreras y con una masa crítica de reflexión de las carreras, se daba inicio a este proceso, el mismo que se enviara al Consejo superior para su elevación, para que puedan llevarse a cabo el próximo año. Indica que se enviara a la secretaria académica, para dar su comienzo al circuito administrativo, hay que preservar ciertas ideas, lo que pone en juego con los procesos de reformas de plan de estudios, mas allá de su contenido, se consensuaba que se pone en juego la propia institución, que institución se quiere tener y están construyendo a partir de las reformas, a partir de eso hay que tener ciertos conceptos que habría que tener presentes, en conversaciones con profesores, colegas, etc, aclara que uno tiene que tener pluralidad normativa, nadie tiene un privilegio o un monopolio sobre el conocimiento de la disciplina y nadie puede diseñar de acuerdo a ese monopolio o lo que es la disciplina y siempre aceptar que hay una diferencia a la manera del cual se diseña un plan de estudio, poder aceptar esa diferencia nos permite dialogar de otra manera, con la otra disciplina y en el interior de cada una de ellas. El Segundo punto apunta a la flexibilidad institucional, invita a pensar, teniendo en cuenta que todos vienen de la trayectoria de las ciencias sociales y de filosofía y letras, o de antropología y sociología, hace una aclaración, la carrera de antropología tenía un plan de estudios de año 1984 y el de la carrera de sociología un plan de estudios del año 1988, nuestra flexibilidad en esas instituciones en esas carreras, los planes de estudio no pueden ser modificados, se preguntan porque esto no puede llevarse a cabo? Si nosotros creamos la institución de capaz de reformarse a si misma, se esta creando la mejor institución, siempre se dio un intercambio de opiniones, reflexiones entre colegas, sobre la cuestión de que si otras instituciones podrían hacerlo y nosotros no-El tercer punto es hacerlo mas amplio posible la participación de todos los





**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

miembros de la institución, incluso que no estén dando clases de grado, que sea mas participativa, que permita todas las voces y perspectivas criticas de la carrera, que nos digan el limite de formación dentro del idaes, en socio y antro, como poder moverlos, llevarlos al margen mas amplio, y tener una mejor propuesta pedagógica. La ultima propuesta como puede impactar la reforma de los planes de estudio, no solo en los planes de estudio si no en el crecimiento institucional, un ej mas claro es lo que pasa con el área de historia dentro del idaes, hasta ahora solo se dictaba un 25% de las materias que los estudiantes de grado tenian durante su cursada, el 75% lo tienen otras unidades académicas, a partir de la reforma el 100% de dictado de historia pasan a ser parte de la agencia de formación del idaes, va a tener posibilidad de ofrecer cargos docentes a los investigadores y eso no solo se lograra un control pedagógico sobre los planes de estudio, si no que una parte del idaes crezca, es fundamental un concepto de reforma que tenga implicancia a estos 4 niveles. Agradece al equipo de la Dra Luisina Perelmiter y el Dr Gustavo Ludueña y a todos los miembros.-

Acto seguido, toma la palabra la Dra Luisina Perelmiter, indica que la reforma de sociología recupero algunos consensos que había en distintas instancias deliberativas sobre el ordenamiento de las materias, se introdujeron cambios para ordenar tanto el tronco de formación teorica en el cual destacaba ha trabajado mucho Leandro Lopez en coordinación con los profesores de área, el tronco de las materias de formación metodológica, que estaba coordinando Marcela Cerruti, la cual fue miembro de la comisión, con lo cual ganamos control sobre las historias y el listado de las metodologías, que era problemático que se dictaran en varios institutos, destacaba el secretario académico, Dr Ariel Wilkis, que el 30 % de las metodologías eran dictadas por el idaes. Continúa la Dra Luisina Perelmiter, comentando que era muy difícil, no había un control académico sobre el tronco el trayecto formativo que suponía esa dimensión, se había generado un tronco en historia, se sumo una historia latinoamericana, había demanda de los estudiantes, de algunos profesores, sumando la teoría sociológica de modo de ordenar un trayecto que cubriera gran parte y que dejara mas un poco de lugar para discusiones mas contemporáneas mas actuales, se fortalecio el área de formación económica, en el área de sociología dos materias serán dictadas por escuelas que no serán el Idaes, se gano mucho en control curricular y tambien de puestos para nuestros profesores.

Toma la palabra el secretario académico, Dr Ariel Wilkis, comenta para los que no tienen tanto conocimiento con el grado, el diseño de las carreras una distribución de muchas materias para ser viable financieramente, la formación, a



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

partir de ahora se ganaba control académico, en determinadas materias se decidió funcionar como departamento y tener un acuerdo pedagógico con las otras unidades académicas, introducción a la ciencia política y a la filosofía, se generó una mesa de diálogo, para dar filosofía y para formar a los estudiantes de sociología antropología en filosofía tienen que estar ciertos temas, se pueden dar pero la agenda académica se habla con la otra parte. En introducción a la ciencia política el programa se encuentra en óptimas condiciones. Toma la palabra la Dra Luisina Perelmiter, indicando que en relación a las especiales se hicieron algunos reajustes, la materia Sociedad y Política en América Latina se transformó en una sociología disciplinada en un orden más general, la materia redes se reemplazó por estudios sociales urbanos que también responde a la sociología urbana que combina tradiciones de antropología urbana y que recupera una tradición importante que esta presenta en el área de investigación del IDAES, el criterio para definir eso es para fortalecer la integración entre docencia e investigación, no se piensa en abstracto que materias especiales incorporar al programa si no en la comunidad que somos, las especializaciones que se tienen como para que esta reforma pueda reflejar eso y no una institución que no somos. La comisión recomendó disponer de la posibilidad de ofertas materias optativas materias especiales tanto en antropología como sociología que cubran vacíos importantes para los cuales no tenemos sociología de la salud o de la educación que no están presentes en el plan no porque sean relevantes si no porque no se tiene quien la dicte de manera regular pero si ofertarla como optativa. Quisieramos fortalecer la formación para salidas profesionales por fuera del mundo académico, en el programa se refleja la introducción de un seminario permanente de experiencias de oficio que suma horas, la idea es que a través de esa figura se vehiculicen distintas experiencias, conferencias de gente que venga a dar su testimonio, prácticas profesionales, a dar conferencias, una serie de actividades que canalicen esas distintas posibilidades a cambio de créditos académicos.

Toma la palabra el Dr Gustavo Ludueña, comenta que para él fue una gran experiencia, un ensayo experimentación de sociabilidad institucional de flexibilidad institucional y flexibilidad disciplinal, para él fueron 2 cosas que estuvieron permanentemente interconectadas entre sí, indica que como todo proceso al comienzo, se remontaban en dos años atrás, con el inicio de los estados generales, se había reactivado con algunas reuniones y algunos intercambios más formales y otros no tanto., la idea era darle el empuje que se le pudo dar a partir de ahora pero sabiendo que en ese proyecto en esa ecuación



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

iba a ver ciertos componentes que iban a ser fundamentales para el éxito de esa incrementación, por un lado para los estudiantes por otro para los alumnos, y dado eso se trato de facilitar y promover todo tipo de intercambio de participación y sumatoria de componentes de personas y de opiniones, se crearon comisiones de estudiantes que terminaron de elaborar un informe el cual fue exitoso, y trataron de acopiar en todo sentido y de capitalizar la experiencia de estos 9 ultimos años de la carrera, ya sea por lo que nos comunicaban otros colegas a partir de lo que uno fue recogiendo de lo que comentaban los estudiantes, a partir de lo que se podría ver en la parte de alumnos, aparecieron distintas vertientes que nos aportaban conocimientos de distintas naturaleza a cerca del funcionamiento y operación de carrera , para eso y personalmente y para el resto considera que fue el insumo fundamental para poder pensar en programa de manera colectiva, la clave siempre fue eso, resalta que era enviable haber encarado un proyecto de tal envergadura sin la participación de todo el mundo, se habia llamado abiertamente a participar, a los estudiantes profesores, en tales casos se armaron comisiones de trabajo y de reflexión, a su vez circularon documentos, los mismos si bien no reflejan un 100% la dinámica y los intercambios, se generaron intercambios de opiniones de discusiones, esto fue un resultado de promedio de voluntades, tanto por partes de estudiantes como del departamento de alumnos, en interaccion iban recolectando una sumatoria de problemas, se trato que en la nueva solución y ecuación no aparecieran, si bien se habia llegado a la solución de promedio no era la solución de nadie. Se trato de recuperar el conjunto y en menor o mayor medida que todo el mundo se vea reflejado en la elaboración del plan, el mismo tiene aspectos centrales que surgen del diagnostico que se hizo del plan vigente, reforzar la agencia de los estudiantes hasta ese momento, los estudiantes solo podian elegir una optativa, indicaba su desacuerdo que esto no se pueda modificar, van a tener 3 materias optativas van a poder reformular y reforzar la presencia de contenidos específicos, esto se debe a una demanda histórica que son centrales al conocimiento antropológico, invita a que todos estudiantes tengan acceso al programa de antropología y a su vez que puedan evaluar demás programas de argentina, destaca que se armo una comisión para trabajar programas de antropología en otros países de america latina, para que tengan una perspectiva mas global y abarcativa de como se enseña antropología aca y afuera, eso fue muy positivo ya que les dio una perspectiva y un panorama muy interesante de como pensar la carrera, se acentuo la agencia, se acentuo la especificidad sobre la base de ver cuales eran las necesidades, que era lo que se consideraba



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

importante un antropólogo hoy por hoy, se realizó un diagnóstico muy agudo de las materias existentes y su contenido, felicitaba al trabajo tanto de docentes como de estudiantes, destacaba que se realizó un trabajo minucioso y detallado, agradece a todos los colegas, indicando que su intención fue la voz de los estudiantes que estuvieran presentes, por ese motivo se les solicitó un documento. Una cosa que lo había dejado tranquilo fue que cuando se realizaron las reuniones o asambleas con estudiantes, el 95% de las expectativas que tenían o los problemas que ellos diagnosticaban era solo compartido por el y por el resto de los colegas, esto simplificó mucho el diseño, cualquier propuesta que se hubiera realizado no iba a tener que confrontar un diagnóstico distinto, eso fue muy importante, se había tratado de reforzar en relación con los colegas de la carrera de sociología el grado de la práctica profesional, un aspecto que considera que hay que trabajarlo a futuro, una agenda que hay que llenar el programa en sus dos más versiones antropología y sociología, esto a su vez abre un espacio nuevo de reflexión de práctica profesional, los convenios que se han votado en el día de la fecha van en esa dirección. Resalta que antropología sufrió una transformación mucho más radical que sociología, indicando los cambios que se realizaron, se han quitado varias materias otras se han agregado, se reformuló y reacomodó en la cronología que presentaba errores, la conclusión que llega es que en general el producto ha sido bueno, muestra su contento con los resultados.

A continuación toma la palabra el Secretario Académico Dr Ariel Wilkis, quien comentaba que tenía como objetivo mejorar la práctica mejorar lo existente y una reforma que sea con todo el mundo adentro y nadie afuera, se tienen que hacer reformas en un lugar en un tiempo en IDAES en San Martín, con este cuerpo docente con estos estudiantes, no avanzar en una reforma que deje gente afuera, que genere tensiones, se había llegado un límite de todo el mundo adentro. Toma la palabra el Dr Gustavo Ludueña, continúa tomando relación la comparación con otra reforma y otros planes, como es imposible se bloquea a todos, comenta que la mayoría estudió en otros ámbitos universitarios, destacaba la importancia y que esto se pudo llevar a cabo en tan poco tiempo siendo que en otras carreras llevan décadas en tratar de realizarlo, se ha llevado una reforma viable en donde el lema fue, todo el mundo adentro se pensó en una comisión a tratar, minimizar el extremo, cualquier tipo de impacto en términos de adaptación e implementación final del programa, si todo saldrá bien se votará y seguirá el circuito burocrático que registraba el mínimo impacto con los estudiantes, se armarán equivalencias y habrá que trabajar en conjunto con la administración.



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

Acto seguido toma la palabra la Dra Luciana Anapios, Secretaria de Relaciones institucionales e internaciones, indica y se expresa como docente de grado y del área de historia, si bien esta reforma viene a hacer reparación historia con el área si no que además no solo poder abrir cargos docentes comprometer recursos formados por el idaes en la institución, porque ahí se vio un bache en el área de historia que era muy pequeño, considera darle oportunidades a la gente que se formo en la maestria en el doctorado, la realidad fue que la misma se iba a terminar yendo si no habia un espacio, y destacaba que era una buena oportunidad en un futuro esto comience a circular, tal vez puedan buscar docentes en algún momento-

A continuación toma la palabra Carol Baldeon Egusquiza, personal docente y administrativo, quiere agradecer el dialogo con el sector de alumnos en este tiempo, resalta que se realiza constantemente un aprendizaje con este cambio de plan.Toma la palabra al Sr Javier Silva claustro estudiantil, muestra su alegría con la inclusión de nuevos actores, con el proceso de aprendizaje, destaca que están aprendiendo a resolver cuestiones no solo a tener conflictos si no también a poder solucionarlos, y eso es muy importante poder resolverlos, por tal motivo se celebra.Quiere resaltar que el idaes esta siendo un ejemplo en toda la universidad, siendo que puede resolver cuestiones que no es un paso menor, esta dinámica de cambiar esta gimnasia de aprender a resolver cuestiones programas que en otros lugares no estarían funcionando, al interior de las unidades académicas también esas cuestiones se registran y se celebra.Se genera un intercambio de opiniones sobre el tema.-

Toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, resalta que no hay que olvidarse de los aprendizajes, estas energías que puedan tener efecto a largo plazo, agradece a todos los que han participado y trabajado en el proceso de reforma con mucha generosidad con la institución con el colectivo a los directores de carrera actuales, agradece tambien la participacion de la anterior directora la Dra Paula Abal Medina, eso da cuenta del proceso institucional interesante que hay continuidades, las personas cambian en el cargo pero finalmente hay una agencia que sigue, eso es uno de los segmentos importantes de la constitución de colectivo mas alla de los equipos, hay equipos que conducen que han trabajado muchísimo con compromiso, también hay un compromiso que se organiza en torno a objetivos comunes y en ese caso en relación a eso, uno siempre avanza y todo esta ordenado en torno a los estudiantes y al interés de la formación y al interés de nuestra disciplina, resalta que pueden cambiar en el tiempo las personas los equipos los colectivos, pero cuando se genera un



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

proyecto en comun, y que el mismo es claro y compartido los procesos se dan, la maduración de la institución tiene que ver con la toma de conciencia de ese colectivo y con el trabajo sobre y desde ese colectivo, que eso se actualiza en situaciones en dialogo en el hecho en no tener miedo a la diferencia, el colectivo cuanto mas grande mas diferencia va a tener, su madurez es asumir esa diferencia, siempre van a tener conflictos tensiones, poder asumir la madurez de llevarlo adelante y llegar a promediar esas voluntades, implica que cada uno este luchando por su verdad y si por mejorar la institución y esto tiene una dimensión practica y dimensión conceptual de fondo, practica en el sentido a llegar a buscar la solución que sea mejor que la de antes pero a su vez que ese diferencial no sea absoluta, a su vez que ese diferencial se ordene en torno a una idea clave asi es como formamos el idaes.-Algunas de las dos cuestiones son ejes de las dos reformas, se ha discutido sobre las disciplinas problematizando las disciplinas en ese sentido.El insumo a los estados generales ha sido clave y creo una etapa de este consejo de instituto, ver de que forma se puede pensar institucionalmente los estados generales, pensar la reflexibilidad institucional y a su vez como los ejercicios de reflexibilidad terminan traduciéndose en ese tipo de discusiones, algunas han sido abordadas y explicitadas en los estados generales en los nudos, no se sabían cuales eran los nudos potenciales, sabían que lo tenían que enfrentar es un punto clave, el colectivo se ordena en torno a grandes ideas y las mismas son conscientes, y las grandes ideas en torno a la cual se ordena la reflexividad sobre ellas, destaca que los colectivos son posible por la generosidad de las personas y por ende las relaciones del equipo colectivo se articula en torno a la generosidad en el contenido la formación del idaes,esto tenia que ver con 3 ejes, desde la disciplina, desde la investigacion,la experiencia, los planes de estudio retoman esta bandera.Destaca que ha sido fundamental la conexión con la investigacion que han tenido los estudiantes en el proceso de formacion, estos se forman a traves de la disciplina siempre con dialogo y contencion. Resalta que es gran parte del proyecto Institucional del Idaes al momento que se crearon las dos carreras, Sociología y Antropología, que pudieran compartir la cursada, las materias, que entendieran su especificidad, que entendieran que se encontraban en la frontera una con la otra y eso era importante.Señala que deben tomar conciencia de lo que implica en una carrera, como las que tiene el Idaes, con una formacion disciplinaria y tradicional, el lugar de la formacion de experiencia, eso mismo tiene que ver con la posibilidad de realizar practicas, pasantias, experiencias de formacion, eso hace efectivamente que una vez mas tengamos una experiencia que pone el mismo espacio logicas que en otros lugares se





**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

encuentran en espacios distintos. En su momento focalizaba que ha estado en la creación de la carrera de Sociología con el Dr Pablo Seman en Antropología, se tornaba una discusión entre ciertas unidades académicas se pensaban carreras en el conurbano carreras aplicadas, se había generado una disputa sobre si la carrera de sociología era rentada o sociología de las organizaciones una sociología muy específica muy articulada al mundo empresarial, con el supuesto que los estudiantes del conurbano no iban a poder estudiar carreras disciplinarias tradicionales. En su momento cuando se creó el proyecto de sociología, la mayoría de los colegas indica que no estaba de acuerdo ni era el lugar apropiado para este tipo de proyectos, es muy importante resaltar que pasados ya 10 años se pudo reformar, renovar, superar, con esto se considera de no tener que abandonar una ambición una formación a la disciplina desde la investigación sosteniendo e incrementando una matrícula en las demás bajas, destaca no tomar esa dimensión del saber como una cuestión de bajar el nivel a una especie de saber aplicado, las formas de aplicar el saber implica pasar por altas esferas de reflexión y de incorporación de disciplina, se está gestionando un espacio de formación y de innovación de disciplina que es importante resaltar.

Considera poder pensar una forma y tomarlo como un desafío de una vez generado la reforma del plan de estudio considerarlo como un objetivo en la agenda que esto se torne cada día mejor, que no excluya a nadie y en lo posible a la menor cantidad de gente, el eje fundamental sobre la reforma del plan de estudios es que haya estudiantes de grado que puedan seguir formándose en el grado. Señala que hoy en día el grado implica el nivel secundario, focaliza en que hay que asumir la responsabilidad, y a su vez felicitarlos por el proceso porque el colectivo se ordena a grandes objetivos comunes, un desafío que está comenzando en este momento, esa modificación del ciclo general, al comienzo la idea era que los estudiantes tuvieran la opción de cambiar de carrera con la concepción pedagógica que implicaba ir de lo más general a lo más específico, lo que explicaba que el principio hubieran estado Epistemología e Introducción a la Investigación, y luego estuvieran las disciplinarias, en la inversión se utilizó la lógica la cual tuvo un sentido más práctico de conectar lo supuesto de los intereses algo que implicaba una reflexividad pedagógica, consideraba que pueda realizarse una conexión con la experiencia del estudiante y la reforma del plan de estudios con el convencimiento que la pedagogía, es eficaz si es coherente con la experiencia del estudiante. Se han propuesto que las 3 materias sean departamentales, Sociología será departamental para las otras unidades académicas, el Idae y la Escuela de Política y Gobierno, Humanidades darán



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

Sociología, Humanidades dará Filosofía y La Escuela de Política y Gobierno dará Ciencias Políticas, estas 3 materias conectan con la experiencia del proceso de formación de los estudiantes, destaca poder darle la importancia necesaria dado que reordena la relación de las unidades académicas en torno no en un dispositivo Institucional de circulación de los estudiantes dentro de la Universidad si no un dispositivo pedagógico donde cada unidad aporte un proceso de formación que sea significativo para los estudiantes de otras unidades académicas. Resalta una reforma que es radical entre la articulación de las unidades académicas que ha sido acordado, un tema sobre los colectivos un tema sobre los contenidos de la formación, la lógica de la formación con las unidades académicas hay que estar atentos a tener prácticas de reforma regular, indicando que cada ciertos ciclos puede darse realizar las modificaciones, poder repensar los planes de estudio como una práctica de reflexividad en tanto poco tiempo de que han sido creados, recalca que no es común en la historia que se haya llevado a cabo en tan pocos meses este proceso singular, con todo el mundo adentro, con el esfuerzo de muchas personas, a su vez sucede lo mismo con el Doctorado indica que hay un estudiantado que acompaña al proceso sustancial de reforma porque hay intereses en común, no incluyen acuerdo políticos, hay libertad de expresión, hay una divergencia hay ejes articuladores que hacen una voluntad de existencia común. Por ese motivo el Idaes plantea un tipo de experiencia universitaria distinta, en el camino pueden haber discusiones tensiones conflictos, estando organizados y ordenados, en todo proyecto común, es importante en la comunidad universitaria tener conciencia de ese proyecto común, el día que el eje se pierde, de que la comunidad universitaria se organiza en torno a la formación, en la producción de conocimiento y la transformación de la sociedad en el cual la universidad esta inmersa se pierde ese eje, y al perderse el mismo se comienzan a discutir las contradicciones secundarias, que a su vez ordena las discusiones en la vida académica, agradece a todos por el orgullo institucional considera poder marcar dentro de la conciencia colectiva esas prácticas y esa forma de pensar la universidad como una manera de poder transmitir a los demás ese espíritu colectivo.

Acto seguido toma la palabra el Secretario Académico, Dr Ariel Wilkis, quien indica a los presentes que tomen en cuenta el párrafo que ha sido escrito en la revista Márgenes, por Nayla Zarza correspondiente al Claustro Estudiantil, considera que fue una experiencia de los estudiantes de grado una entrevista que se realizó al Dr Horacio Gonzalez y al Dr Alejandro Kaufman, sintetiza su proceso de reflexión en torno al proceso en reformas de las carreras, señala que no todos



**UNSAM**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
SAN MARTÍN

tienen el acceso o la posibilidad de tener contacto con esa experiencia, por lo tanto resalta que hubo un acercamiento, ya están al tanto que son sus representantes, destaca el entusiasmo que tienen con respecto a la reforma al tener una aplicación a la carrera, se sienten mucho más cómodos siendo que antes lo veían esto muy lejano, señala que los que se encuentran en edad jóvenes continúan cursando una carrera fuertemente académica, una carrera que romía con la lógica inclusiva de ofrecerle una formación que pudiera mejorar en ese sentido su calidad de vida, su formación aplicarla en otras experiencias, considera uno de los grandes logros que ha sido la experiencia de la formación profesional que la misma queda por el momento como una deuda pendiente del profesorado, pero que a su vez tiene justamente ese primer acercamiento al que hacer académico desde otro lado, el rol protagónico del cual los estudiantes se sintieron parte, ellos pueden venir, debatir, armar un informe estar al tanto de la reforma y a su vez ver como esto se puede aplicar, realizar una página de preguntas frecuentes, ese rol es importante ya que recobra la voz de todos aquellos que vinieron a cursar y se sienten que la academia y la Institución siente que les están respondiendo a sus inquietudes y preocupaciones.

Habiendo finalizado con el orden del día, el Decano Dr. Alexandre Roig, vuelve a agradecer al consejo por su participación.

Siendo las 15:35 horas, el Señor Decano Dr. Alexandre Roig, agradece a los presentes y da por finalizada la Quinta Reunión Ordinaria del año 2016 del Consejo de Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.